



INFORME ANUAL DE GESTION

Guayaquil, marzo 20 del 2004

DE: PRESIDENCIA EJECUTIVA

PARA: DIRECTORIO DE REPRECRIS S.A.

Yo, **CRISANTO REIMUNDO LEON ESPINOZA**, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Empresa Representaciones Cristianas S.A. **REPRECRIS**, en apego y sujeción a lo estipulado en los artículos 294 al 305 de la Ley de Compañías del Ecuador y siguiendo los lineamientos de la resolución No_ 92 – 1 – 43- 0013 de la Superintendencia de Compañías de nuestro País, que regula y ordena la elaboración de los informes que deben presentar anualmente los administradores de Empresas al directorio, hago extensivo a ustedes mi “**INFORME ANUAL DE GESTION**”, por el periodo comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del año 2003, cuyos puntos son los que a continuación detallo:

1.- Mi gestión administrativa la he realizado con apego a las leyes y reglamentos que para el efecto rigen en nuestro país y con la concurrencia de los suficientes elementos de juicio y los manuales correspondientes.

2.- Siguiendo nuestros propósitos de servir educando a la comunidad aun en detrimento de nuestra economía hemos continuado entregando a nuestros clientes y público, material didáctico de primera línea y a precios muy módicos que han llenado expectativas de docentes y estudiantes, lo que nos satisface en medida.



3.- Se llevo a feliz termino la recapitalización de la empresa en U.S \$ 1.400,00 con lo cual nuestro capital social se reestructuró en \$ 1.600,00 con un capital autorizado de U.S \$ 3.200,00.

4.- Hemos logrado duplicar nuestras ventas en relación al año anterior, aunque el mercado esta muy contreñado y competido por lo que no hemos tenido el margen de utilidad deseado, pero permanecemos estables.

5.- Nos hemos manejado de manera austera propendiendo a bajar en lo posible el nivel de gastos operacionales a pesar del alto costo de los factores necesarios para operar.

6.- Nuestra contabilidad ha sido llevada de manera profesional en observancia de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, tanto a nivel local como externo y en apego al marco legal que rige la actividad de contaduría publica.

7.- Acompaño a este informe los estados financieros y anexos exigidos por la ley para vuestra cabal información del manejo, situación y resultados obtenidos en mi gestión.

Reiterándoles mis más altos conceptos y estima que ustedes me merecen, me suscribo a ustedes.

ATTO y S.S.

Presidente Ejecutivo
y Representante Legal
Sr. CRISANTO R.
LEON ESPINOZA

